



## Resolución Ejecutiva Regional N° 0290 -2018-GORE-ICA/GR

Ica, **08 NOV. 2018**

Visto el numeral 1.1 del artículo 1° del Decreto Supremo N° 251-2018-EF, mediante el cual autoriza la transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el Año Fiscal 2018 a favor del Pliego 449: Gobierno Regional de Ica y del Pliego 459: Gobierno Regional de San Martín;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante numeral 1.1 del artículo 1° del Decreto Supremo N° 251-2018-EF, se autoriza la transferencia de partidas en el presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, asignándose al Gobierno Regional del Departamento de Ica con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios el importe de S/ 2 902 076.00 (Dos Millones Novecientos Dos Mil Setenta y Seis con 00/100 Soles), recursos destinados al financiamiento de la operación y mantenimiento del Hospital San Jose de Chincha.

Que, el numeral 2.1 del artículo 2° del dispositivo legal antes mencionado establece que los Titulares de los Pliegos habilitados en la presente transferencia de partidas aprueban, mediante resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el numeral 1.1 del artículo 1° a nivel programático, dentro de los cinco (5) días calendario de la vigencia del dispositivo legal; copia de la resolución será remitida dentro de los cinco (5) días de aprobada a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

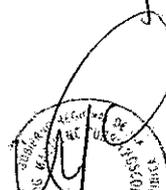
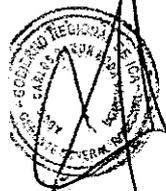
Que, de conformidad con lo establecido en el literal b) del numeral 39.1 del artículo 39°, del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, las transferencias de partidas, constituyen traslados de créditos presupuestarios entre pliegos;

Que, el artículo 3° del Decreto Supremo N° 251-2018-EF, establece que los recursos autorizados en el numeral 1.1 artículo 1° del dispositivo legal antes mencionado, no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Subgerencia de Presupuesto, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la Gerencia Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", y con las facultades conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";

### SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de Recursos





# Gobierno Regional de Ica



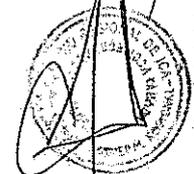
Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 251-2018-EF por el monto de S/ 2 902 076.00 (Dos Millones Novecientos Dos Mil Setenta y Seis con 00/100 Soles); de acuerdo al siguiente detalle:



SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
PLIEGO : 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

**5 GASTOS CORRIENTES** 2 902 076.00  
2.3 Bienes y Servicios 2 902 076.00

**TOTAL PLIEGO S/** 2 902 076.00  
=====



UNIDAD EJECUTORA : 401 Hospital San José de Chincha  
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0001 Programa Articulado Nutricional  
PRODUCTO / PROYECTO : 3033313 Atención de Infecciones Respiratorias Agudas con Complicaciones  
ACTIVIDAD : 5000029 Atender a Niños con Diagnostico de Infecciones Respiratorias Agudas con Complicaciones  
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

**5 GASTOS CORRIENTES** 247 230.00  
2.3 Bienes y Servicios 247 230.00

**TOTAL S/** 247 230.00  
=====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0001 Programa Articulado Nutricional  
PRODUCTO / PROYECTO : 3033314 Atención de Enfermedades Diarreicas Agudas con Complicaciones  
ACTIVIDAD : 5000030 Atender a Niños con Diagnostico de Enfermedad Diarreica Aguda Complicada  
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

**5 GASTOS CORRIENTES** 138 306.00  
2.3 Bienes y Servicios 138 306.00

**TOTAL S/** 138 306.00  
=====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0001 Programa Articulado Nutricional  
PRODUCTO / PROYECTO : 3033317 Gestante con Suplemento de Hierro y Acido Fólico  
ACTIVIDAD : 5000032 Administrar Suplemento de Hierro y Acido Fólico a Gestantes  
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

**5 GASTOS CORRIENTES** 22 491.00



# Gobierno Regional de Ica



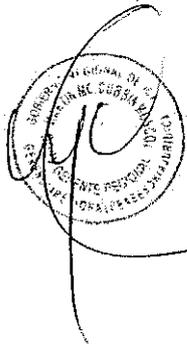
2.3 Bienes y Servicios 22 491.00

TOTAL S/ 22 491.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0002 Salud Materno Neonatal  
PRODUCTO / PROYECTO : 3033172 Atención Prenatal Reenfocada  
ACTIVIDAD : 5000037 Brindar Atención Prenatal Reenfocada  
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 92 956.00  
2.3 Bienes y Servicios 92 956.00

TOTAL S/ 92 956.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0002 Salud Materno Neonatal  
PRODUCTO / PROYECTO : 3033296 Atención del Parto Complicado No Quirúrgico  
ACTIVIDAD : 5000046 Brindar Atención del Parto Complicado No Quirúrgico  
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 86 130.00  
2.3 Bienes y Servicios 86 130.00

TOTAL S/ 86 130.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0002 Salud Materno Neonatal  
PRODUCTO / PROYECTO : 3033297 Atención del Parto Complicado Quirúrgico  
ACTIVIDAD : 5000047 Brindar Atención del Parto Complicado Quirúrgico  
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 436 093.00  
2.3 Bienes y Servicios 436 093.00

TOTAL S/ 436 093.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0002 Salud Materno Neonatal  
PRODUCTO / PROYECTO : 3033304 Acceso al Sistema de Referencia Institucional  
ACTIVIDAD : 5000052 Mejoramiento del Acceso al Sistema de Referencia Institucional  
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 44 377.00  
2.3 Bienes y Servicios 44 377.00

TOTAL S/ 44 377.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0002 Salud Materno Neonatal

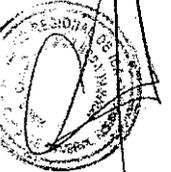


# Gobierno Regional de Ica



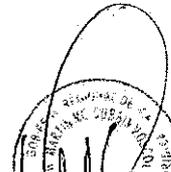
PRODUCTO / PROYECTO : 3033306 Atención del Recién Nacido con Complicaciones  
 ACTIVIDAD : 5000054 Atender al Recién Nacido con Complicaciones  
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

**5 GASTOS CORRIENTES** 96 553.00  
 2.3 Bienes y Servicios 96 553.00  
**TOTAL S/** 96 553.00  
 =====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0016 TBC-VIH/SIDA  
 PRODUCTO / PROYECTO : 3043974 Persona con Comorbilidad Recibe Tratamiento para Tuberculosis  
 ACTIVIDAD : 5000084 Brindar Tratamiento para Tuberculosis a Personas con Comorbilidad  
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

**5 GASTOS CORRIENTES** 69 469.00  
 2.3 Bienes y Servicios 69 469.00  
**TOTAL S/** 69 469.00  
 =====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0017 Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis  
 PRODUCTO / PROYECTO : 3043983 Diagnostico y Tratamiento de Enfermedades Metaxenicas  
 ACTIVIDAD : 5000093 Evaluación, Diagnostico y Tratamiento de Enfermedades Metaxenicas  
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

**5 GASTOS CORRIENTES** 22 188.00  
 2.3 Bienes y Servicios 22 188.00  
**TOTAL S/** 22 188.00  
 =====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0018 Enfermedades No Transmisibles  
 PRODUCTO / PROYECTO : 3000011 Tamizaje y Diagnostico de Pacientes con Cataratas  
 ACTIVIDAD : 5000109 Evaluación de Tamizaje y Diagnostico de Pacientes con Cataratas  
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

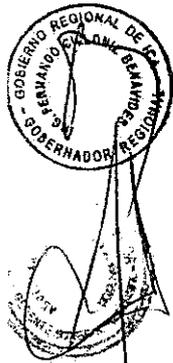
**5 GASTOS CORRIENTES** 29 988.00  
 2.3 Bienes y Servicios 29 988.00  
**TOTAL S/** 29 988.00  
 =====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0018 Enfermedades No Transmisibles  
 PRODUCTO / PROYECTO : 3000012 Tratamiento y Control de Pacientes con Cataratas  
 ACTIVIDAD : 5000110 Brindar Tratamiento a Pacientes con Diagnostico de Cataratas



# Gobierno Regional de Ica



FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 43 054.00  
2.3 Bienes y Servicios 43 054.00

TOTAL S/ 43 054.00  
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0018 Enfermedades No Transmisibles  
PRODUCTO / PROYECTO : 3000016 Tratamiento y Control de Personas con Hipertensión Arterial

ACTIVIDAD : 5000114 Brindar Tratamiento a Personas con Diagnostico de Hipertensión Arterial

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES. 62 630.00  
2.3 Bienes y Servicios 62 630.00

TOTAL S/ 62 630.00  
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0018 Enfermedades No Transmisibles  
PRODUCTO / PROYECTO : 3000017 Tratamiento y Control de Personas con Diabetes  
ACTIVIDAD : 5000115 Brindar Tratamiento a Personas con Diagnostico de Diabetes Mellitus

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES \* 87 744.00  
2.3 Bienes y Servicios 87 744.00

TOTAL S/ 87 744.00  
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0024 Prevención y Control de Cáncer  
PRODUCTO / PROYECTO : 3000817 Persona Tamizada para Detección de Otros Cánceres  
ACTIVIDAD : 5006007 Tamizaje para Detección de Cáncer de Control y Recto

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 80 550.00  
2.3 Bienes y Servicios 80 550.00

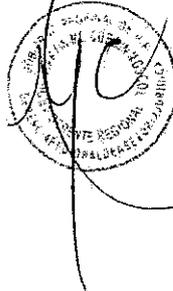
TOTAL S/ 80 550.00  
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Medicas

PRODUCTO / PROYECTO : 3000686 Atención de la Emergencia o Urgencia en Establecimientos de Salud

ACTIVIDAD : 5005903 Atención de la Emergencia y Urgencia Especializada

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

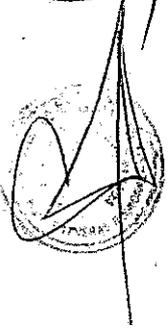




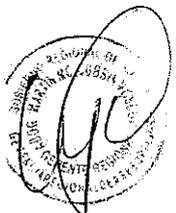
# Gobierno Regional de Ica



<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>202 247.00</b>
2.3 Bienes y Servicios	202 247.00
<b>TOTAL S/</b>	<b>202 247.00</b>
	=====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad  
 PRODUCTO / PROYECTO : 3000688 Personas con Discapacidad Reciben Atención en Rehabilitación Basada en Establecimientos de Salud  
 ACTIVIDAD : 5005150 Atención de Rehabilitación para Personas con Discapacidad Física  
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>165 368.00</b>
2.3 Bienes y Servicios	165 368.00
<b>TOTAL S/</b>	<b>165 368.00</b>
	=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos  
 PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto  
 ACTIVIDAD : 5000859 Identificación, Evaluación y Control de Riesgos y Daños en Salud Ocupacional y Ambiental  
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>30 373.00</b>
2.3 Bienes y Servicios	30 373.00
<b>TOTAL S/</b>	<b>30 373.00</b>
	=====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos  
 PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto  
 ACTIVIDAD : 5001563 Atención Hospitalización  
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>177 934.00</b>
2.3 Bienes y Servicios	177 934.00
<b>TOTAL S/</b>	<b>177 934.00</b>
	=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos  
 PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto  
 ACTIVIDAD : 5005467 Manteamiento para Equipamiento e Infraestructura Hospitalaria  
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>766 395.00</b>
2.3 Bienes y Servicios	766 395.00



# Gobierno Regional de Ica



TOTAL S/	766 395.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	2 902 076.00
TOTAL PLIEGO S/	2 902 076.00

## Artículo 2º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

## Artículo 3º.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Subgerencia de Presupuesto, Subgerencia de Gestión Financiera y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.

## Artículo 4º.- Publicación

Disponer que la Subgerencia de Tecnologías de la Información, publique la presente Resolución Ejecutiva Regional en el portal institucional del Gobierno Regional Ica ([www.regionica.gob.pe](http://www.regionica.gob.pe)).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
 ING. FERNANDO CILLONIZ BENAVIDES  
 GOBERNADOR REGIONAL